era con la igualdad debida evitando costeos a los vecinos

Se trato del aviso comunicado por el Sor. Dn. Alfonso Vivar
te Teniente nombrado para esta Yglesia por el Sor. Vicario
del Partido encargando se le busque casa donde acomoda
se, lo que el Ayuntamto. aprecio debidamte. y se presta
a deligenciarle la mas conmoda posible atendien
do a las pocas que estan en estado de ello ——
Se bio el oficio que conduce el subteniente Dn. Marcelo
Frigenal de Dn. Claudio Gonzalez Ruiz comisionado pa
ra la recoleccion de camas para el Hospital de Ellos
señalando a esta Villa 12 camas compuestas de colchon
sabana, frazada y Almohada: En su inteligencia acor
do acompañen al oficial comisionado los Sres. Dn. Pedro
Lopez y Dn. Blas Escamez ~~y recomendando~~ el Pueblo es
fuercen a los vecinos a lo que su estado de posibi
lidad y boluntad les mueba ——
Con lo que se concluyo este Ayuntamto. que firman
los Sres. Dos fe

Capel Carreño Escaf Marsilla

Lopez Gonz.

Garcia Escamez

Antemi
Franco. Gonzalez
Sanchez

En la Villa de Bullas a ocho de Abril de mil ochocientos
trece se junto el Ayuntamto. constituido de ella en las
salas de su Ayuntamto. a excepcion del Sor. Dn. Franco. Ca
rreño por ausente y se trato lo siguiente ——
Vio un memorial que presenta el Pro. Dn. Antonio Ruiz
a nombre de su ermano Dn. Josef solicitando se le per
mitan 30 cabras lecheras con calidad de vender el quar
tillo de leche a tres cuartos, con condicn. de pastar en
la Huerta; En su intelig.a acordo el Ayuntamto. admitir
la solicitud vendiendo a tres cuartos el cuartillo